



Montevideo, 11 de setiembre de 2019.

R.de D.N°275/2019

Acta 1055

EE2018-67-001-001880

VISTO: Las resultancias de la Licitación Abreviada N° 21/2018, cuyo objeto es la “*Contratación de una empresa para la realización del conjunto de obras tendientes a la rehabilitación del Patio Misiones, la re-impermeabilización de la azotea del 4° Piso y la adecuación de las instalaciones generales del Edificio de Casa Central de la Administración Nacional de Correos*”, que fuera aprobada por RD N° 003/2019, de fecha 16 de enero de 2019.

RESULTANDO: Que el 28 de febrero de 2019 a las 15 horas se realizó la apertura electrónica de dicho llamado, conforme a lo dispuesto en los artículos 63 y 65 del T.O.C.A.F y el Decreto Reglamentario número 142/018, de fecha 14 de mayo de 2018; habiéndose recibido las ofertas de las siguientes empresas: Amanecer Fashion S.A., Andamérica S.A. (Aries), CPS Construcciones SRL, Doriler Sociedad Anónima, Einbauen Ltda., Finrel S.A. y Programa SRL.

CONSIDERANDO: I) Que se analizaron las ofertas desde el punto de vista formal, de acuerdo a lo previsto en el Pliego Particular. **II)** Las ofertas de las empresas Amanecer Fashion S.A. (Enrique Mainenti), Einbauen Ltda y Finrel S.A. fueron desestimadas por los motivos expuestos en Acta CADEA N° 24/2019, de fecha 30 de abril de 2019. **III)** Que se convocó a las empresas Andamérica S.A. (Aries) y CPS Construcciones SRL a una instancia de mejora de ofertas por el Apartado I, Patio Misiones, Medianera Norte y fachadas internas 4° Piso, por considerarse ofertas con precio similar, por no diferir en más de un 5% (cinco por ciento) del precio de la menor (artículo 66 del TOCAF) y se les solicitó aclaración a ambas empresas respecto a la garantía de diez años para la impermeabilización de la azotea. **IV)** Se recibieron las mejoras de ofertas de las empresas Andamérica S.A. (Aries) y CPS

Construcciones SRL, según surge de Acta N° 31/2019, de fecha 8 de mayo de 2019. **V)** Se confeccionó informe técnico y se le asignó puntaje a las empresas oferentes, en función de los factores de comparación de ofertas y adjudicación previstos en la cláusula N° 25 del Pliego Particular. **VI)** Que se confeccionó Acta CADEA N° 53/2019, de fecha 3 de setiembre de 2019, donde se sugiere adjudicar parcialmente el objeto de la presente Licitación a la empresa CPS Construcciones SRL por ser la que obtuvo el mayor puntaje y en el entendido que es impostergable la realización de los trabajos de impermeabilización de la azotea del cuarto piso debido al grado de deterioro que presenta y la afectación que significa para el edificio; siendo estos trabajos los correspondientes al Apartado II y otros rubros de los Apartados I y III complementarios, por un monto total de \$ 4.112.060 IVA incluido y por concepto de Leyes Sociales un monto de \$ 643.732. Ambos montos incluyen un 20% de imprevistos. **VII)** Que CPS Construcciones SRL se encuentra ACTIVA en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE). **VIII)** Los rubros a contratar del Apartado I – Patio Misiones son: 1.1 y 1.2; 2.8, 2.10 y 2.12; 3.13; 4.1 y 4.2; 5.12; 6.1 y 6.2; 7.1, 7.2, 7.3, 7.5 y 7.7; 8.1 y 8.4 y 9.1. Los rubros a contratar del Apartado II – Azotea del 4° Piso son: todos los rubros del apartado excepto el 3.9, por contratarse el 3.10. Los rubros a contratar del Apartado III – Instalaciones son: 1.1 y 1.2, 2.2 y 2.3, 4.5, 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4; 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 6.6; 7.1; 8.1. **IX)** Que existe crédito presupuestal suficiente para hacer frente a la presente inversión, por lo cual se confeccionó la Orden de compra: OC N° 1148-2019 a la empresa CPS Construcciones por un monto total de \$ 4.112.060 IVA incluido y por concepto de Leyes Sociales un monto de \$ 643.732. Ambos montos incluyen un 20% de imprevistos.

ATENTO: A lo dispuesto por el art. 5° de la Carta Orgánica aprobada por el art. 747 de la Ley 16.736 del 05/01/1996, en la redacción dada por el art. 39 de la Ley 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Adjudicar “Ad Referéndum” de la intervención preventiva del gasto de la Cra. Delegada del Tribunal de Cuentas, según lo dispuesto en el art. 211, literal b) de la Constitución de la República, y parcialmente la Licitación Abreviada N° 21/2018, cuyo objeto es la “*Contratación de una empresa para la realización del conjunto de obras tendientes a la rehabilitación del Patio Misiones, la re-impermeabilización de la azotea del 4° Piso y la adecuación de las instalaciones generales del Edificio de Casa Central de la Administración Nacional de Correos*”, a la Empresa **CPS CONSTRUCCIONES SRL** según el siguiente detalle:

• Trabajos correspondientes a los Apartados I, II y III, por un monto total de **\$ 4.112.060 IVA incluido**.

• Monto por concepto de Leyes Sociales: \$ 643.732.

• Ambos montos incluyen un 20% de imprevistos.

• Los rubros adjudicados del Apartado I – Patio Misiones son: 1.1 y 1.2; 2.8, 2.10 y 2.12; 3.13; 4.1 y 4.2; 5.12; 6.1 y 6.2; 7.1, 7.2, 7.3, 7.5 y 7.7; 8.1 y 8.4 y 9.1.

• Los rubros adjudicados del Apartado II – Azotea del 4° Piso son: todos los rubros del apartado excepto el 3.9, por contratarse el 3.10.

• Los rubros adjudicados del Apartado III – Instalaciones son: 1.1 y 1.2, 2.2 y 2.3, 4.5, 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4; 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 6.6; 7.1 y 8.1.

2) Pase a la Cra Delegada del Tribunal de Cuentas para su intervención.

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL